



Salta, 14 AGO 2025

RES. CD-ECO- N° 348-25

EXP. 153/25 SUDOCU ECO-UNSa

VISTO:

La realización de la 5ª Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) aprobados mediante Res. CD-ECO N° 104/25, como así también la organización del XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y del IX Encuentro con la RED de Facultades del Norte Grande, aprobados mediante Res. CD-ECO N° 309/25, a realizarse en el ámbito de esta Unidad Académica y previstas para los días 23 y 24 de octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que ambos eventos se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional aprobado por Res. CD-ECO N° 280/22, orientado a fortalecer las actividades de docencia e investigación en esta Unidad Académica.

Que resulta necesario contar con un presupuesto específico para cubrir los costos operativos de ambas actividades académicas, tales como honorarios, pasajes aéreos, hospedaje, refrigerios, entre varios.

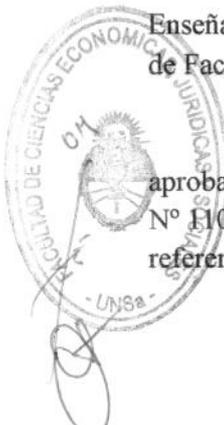
Que dichos eventos contarán con aranceles de inscripción para asistentes y expositores, y que los fondos recaudados serán incorporados a la partida presupuestaria de Recursos Propios.

Que la propuesta de financiamiento fue elevada mediante nota por el Secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René MAIGUA, y cuenta con el aval de la Decana Esp. Teodelina ZUVIRIA.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, a fs.33 mediante Despacho N° 23/2025 de fecha 01/08/2025, aconseja aprobar el presupuesto de JICES y XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y el IX Encuentro de Innovación en la Enseñanza con la RED de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Grande, a realizarse en el ámbito de nuestra Facultad.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión, a fs.34 y 35, mediante Despacho N° 110/2025 de fecha 04/08/2025, aconseja aprobar el presupuesto de JICES y XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y el IX Encuentro de Innovación en la Enseñanza con la RED de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Grande, a realizarse en el ámbito de nuestra Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/2025 de fecha 05/08/2025 resolvió aprobar el Despacho N° 23/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que corre a fs. 33 y Despacho N° 110/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fojas 34 del expediente de referencia.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 348-25

EXP. 153/25 SUDOCU ECO-UNSa

...///

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el presupuesto presentado que obra en el ANEXO I de la presente resolución, destinado a solventar los gastos de organización de la 5ª Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES), del XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y del IX Encuentro con la RED de Facultades del Norte Grande, que serán financiados mediante el cobro de aranceles de inscripción definidos según el siguiente monto:

- **Inscripción JICES: \$20.000 (PESOS VEINTE MIL)** para asistentes y expositores
- **Inscripción RED FACE: \$20.000 (PESOS VEINTE MIL)** para asistentes y expositores

Artículo 2º: Establecer que el acceso a ambos eventos será no arancelado para los estudiantes pertenecientes a las universidades integrantes de la RED FACE.

Artículo 3º: Determinar que los participantes cuya inscripción registren en ambos eventos, deberán abonar el valor similar a una sola inscripción de \$20.000 (PESOS VEINTE MIL).

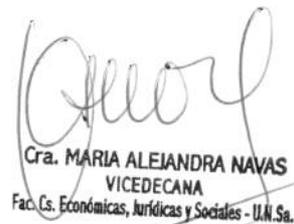
Artículo 4º: Establecer que los fondos recaudados serán incorporados a la partida presupuestaria de Recursos Propios.

07 **Artículo 5º: Comuníquese** a Decanato, a las Secretarías, y demás interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

O.R.M/C.M.A.


 CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
 Secretario de As. Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




 Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
 VICEDECANA
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 348 - 25

EXP. 153/25 SUDOCU ECO-UNSa

ANEXO I. Res. CD-ECO N° ()

Presupuesto estimado para la realización de la 5ª edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (jices), del XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Economicas y el IX Encuentro de Innovación en la Enseñanza con la RED FACE.

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Salta

Fecha de realización: 23 y 24 octubre del año 2025.

Organizadores: Los encuentros se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (anfitriona).

Presupuesto Jornadas JICES -REDFACE			
INGRESOS POR INSCRIPCIÓN	Valor Unitario	Unidad	Total
Inscripción JICES	\$ 20,000	110	\$ 2,200,000
Inscripción RedFace	\$ 20,000	55	\$ 1,100,000
Total de Ingresos			\$ 3,300,000
Costos Operativos			
Honorarios Conferencista Silvia Marcolini	\$ 0.00	1	\$ 0.00
Honorarios Conferencista Martin Kerner	\$ 0.00	1	\$ 0.00
Honorarios Conferencista Carolina Iburguren	\$ 20,000.00	1	\$ 20,000.00
Pasajes Aéreos (Rosario-Salta y Salta-Rosario)	\$ 200,000.00	2	\$ 400,000.00
Alojamiento	\$ 50,000	4	\$ 200,000
Coffe Break	\$ 5,000	3*50	\$ 750,000
Lunch	\$ 12,000	1*100	\$ 1,200,000
Boligrafos	\$ 800	165	\$ 132,000
Bolsas con impresión	\$ 800	165	\$ 132,000
Total Costo Operativo			\$ 2,834,000.00
Aporte Res CS 128/99 10% S/Ingresos			\$ 330,000
Resultado jornada JICES y REDFACE			\$ 136,000

Fuente de financiamiento: Recaudación por aranceles de inscripción:

- Monto proyectado: 165 asistentes x \$20.000 = **\$3.300.000**

[Firma]
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Firma]
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.